

Newsletter Punto Europa

- Editorial
- Resúmenes de prensa

Editorial

Tal como adelantamos el número pasado, el acuerdo alcanzado por los mandatarios europeos sobre el próximo presupuesto plurianual (2014-2020) ya generó varias reacciones del parlamento regional. Siendo el primer presupuesto de este tipo que, en la historia de la UE, sufre una reducción neta respecto al anterior, los cuatro grupos políticos más amplios de aquella asamblea lo consideraron insuficiente para la necesaria recuperación económica de la región y aseguraron que no fortalecería la competitividad de la economía europea. De esta manera, **el Parlamento Europeo desafía el marco financiero multianual** acordado en febrero, y lo hace con el respaldo del Tratado de Lisboa, que le otorga a la institución regional poder de veto en este tema.

Como trasfondo de las discusiones, siempre la crisis. La misma que evocó el comisario de Comercio de la UE, Karel de Gucht, al referirse al rol del comercio para impulsar el crecimiento y el empleo "sin causar mayor presión sobre las arcas públicas". Y es que **se inicia la experiencia del Tratado de libre comercio UE-Perú**, y el comisario lo presentó como un acuerdo que "hace exactamente eso" y que fomentará negocios e inversiones dinámicos y sostenibles para ambas partes. Aun así, las propias declaraciones de los representantes de Perú y de la UE emiten indicios sobre la continuidad, a través del tratado, del ya conocido patrón de comercio entre ellos, con exportaciones agrícolas y pesqueras de Perú y exportaciones de maquinaria, química y servicios de la UE. Vale decir también que la UE es la principal inversionista en el país, en especial en comunicaciones, industrias extractivas y finanzas. Las ventajas y desventajas del acuerdo se materializarán seguramente en unos años, mientras tanto, y con todas las diferencias que haya entre las economías de cada país y región, podrán servir de punto de referencia para las duras negociaciones que llevan a cabo actualmente la UE y el Mercosur.

En el bloque sudamericano, los últimos días las **noticias sobre el Mercosur** estuvieron dominadas por los mensajes de condolencias por la muerte del presidente Hugo Chávez, activo en materia de integración regional, en especial en la generación de las nuevas plataformas de integración, como Unasur o Celac. Su fuerte presencia y su enérgica búsqueda por incorporar a Venezuela en el Mercosur son innegables, y aunque su país forme parte ya formalmente del bloque, la concentración del impulso en su figura hizo que, inevitablemente, su deceso generara también preguntas sobre el futuro de esta participación. Así, mientras desde Paraguay se oían aún las quejas por la suspensión del país como estrategia

para lograr la incorporación "ilegal" de Venezuela¹, el viceministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Roberto Conde, aseguró en nombre de la actual presidencia *pro tempore* del Mercosur que el ingreso de Venezuela era "legítimo e irreversible", considerando que la permanencia de Venezuela "dependerá solo de la voluntad de los venezolanos".

Resúmenes de prensa

Noticias Mercosur

Se anunció la creación de un nuevo fondo en cooperación con la FAO para apoyar la agricultura familiar; días más tarde, el deceso del presidente venezolano dominó la agenda del bloque.

Nuevo fondo Mercosur-FAO para la agricultura familiar

Los países del Mercosur y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) acordaron a fines de febrero crear un fondo conjunto para impulsar la agricultura familiar. El anuncio se realizó en ocasión de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF) que tuvo lugar en Chile, país asociado al bloque.

Con el objetivo de apoyar a los pequeños productores de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela (sector que genera más del 50% del empleo agrícola en América Latina y el Caribe), esta cooperación entre la REAF y la FAO se llevará a cabo en el marco del ya existente Fondo para la Agricultura Familiar del MERCOSUR, una herramienta creada por los países del MERCOSUR en 2008².

El Representante Regional de la FAO, Raúl Benítez, explicó que, "hoy los ojos están puestos en la agricultura familiar, no como un sector deficitario sino como un actor con gran potencial para lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola." Agregó que "los gobiernos ya no ven a los pequeños productores como parte del problema, sino como parte de la solución a los grandes desafíos de la erradicación del hambre y la pobreza".

En su análisis del sector, la FAO indica que América Latina y el Caribe ha sido una región pionera en establecer criterios de identificación y caracterización de la agricultura familiar, para que los gobiernos generasen políticas específicas que respondan a sus necesidades. Una de las metas de la alianza entre la FAO y la REAF será avanzar en este aspecto, en el cual la REAF ya ha recabado información básica necesaria, como que en total en el Mercosur hay 5,2 millones de establecimientos en propiedad o conducidos por los agricultores familiares. Estas fincas aportan el 38% del valor de la producción agropecuaria en Brasil, el 30% en Uruguay; el 25% en Chile, el 20% en Paraguay y el 19% en Argentina. Según Francesco Pierri, jefe de la asesoría internacional y de promoción comercial del Ministerio de Desarrollo

¹ La suspensión de Paraguay a causa de la destitución de su entonces presidente, Fernando Lugo permitió sortear el obstáculo que implicaba el hecho de que el congreso del país no tratara en sesiones, y por lo tanto no aprobaba, el ingreso de Venezuela, retrasando su incorporación. Ver: "Cambios en el Mercosur", *Newsletter Punto Europa*, N°26, 16/08/2012.

² Decisión CMC N° 45/08, disponible en: <http://www.mercosur.int>.

Agrario de Brasil, "si un sector que durante años no ha sido asistido por políticas públicas sigue produciendo la mayor parte de los alimentos de la región, sólo cabe imaginar lo que puede producir si recibe los apoyos necesarios".

Desde la perspectiva de la FAO, el 80 por ciento de las explotaciones agrícolas de América Latina y el Caribe son parte de la agricultura familiar y, además de las 20 millones de personas directamente involucradas en los predios de la agricultura familiar, este sector también da empleo directo a cerca de 10 millones de personas que no son miembros de sus familias. Para la institución, los agricultores familiares son "pilares de la seguridad alimentaria", no sólo para los países del Mercosur sino para la región completa, debido a su rol clave en la producción de alimentos, la generación de empleo y la conservación de saberes culturales ancestrales. Según su comunicado, la "alianza FAO REAF" puede jugar un rol clave en este proceso, facilitando la creación de políticas públicas para contribuir al desarrollo del sector a través del financiamiento de programas y proyectos de apoyo³.

Homenajes e integración

El deceso del presidente venezolano, Hugo Chávez, generó a principios de marzo no sólo inmediatos homenajes a su figura, sino también especulaciones sobre el futuro de la integración sudamericana y en particular, sobre los próximos pasos del Mercosur.

En un comunicado conjunto, los presidentes de los países del Mercosur expresaron su "profundo pesar" y recordaron que "en los años de su mandato", Chávez "impulsó el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR, proceso que culminó exitosamente el pasado año, constituyendo uno de los principales hitos en la historia del bloque y dando muestra de la renovada voluntad política imperante en la región". Aunque el legado de su figura no está exento de críticas, entre los mandatarios regionales no hubo fisuras a la hora de reconocer su "extraordinaria figura" como "firme promotor de la construcción y fortalecimiento de la integración regional", por lo que consideraron que "el mejor homenaje que podrá rendírsele es preservar su legado, militancia y compromiso con el avance del proyecto integracionista regional"⁴. También Ivan Ramalho, Alto Representante General del Mercosur, y Jeferson Miola, Director de la Secretaría del bloque, emitieron un comunicado en el que lo consideraron "uno de los principales artífices de la integración y de la hermandad entre nuestros pueblos. Iniciativas como la ALBA, la CELAC, la UNASUR, el Banco del Sur, se tornaron una realidad con la obstinada dedicación de Chávez"⁵.

Las expresiones de pesar y solidaridad con el pueblo venezolano se multiplicaron desde todas las plataformas, entre ellas ALADI, Comunidad Andina y UNASUR⁶. Pero también se iniciaron las inevitables especulaciones sobre el futuro de

³ Nota de prensa de la FAO: "MERCOSUR Y FAO crean nueva alianza para apoyar a la agricultura familiar", 28/2/2013.

⁴ Comunicado disponible en: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal2,O,es,0,PAG;CONC;1961;11;D;comunicado-conjunto-del-mercosur;3;PAG>.

⁵ Comunicado disponible en: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/5418/1/comunicado_oficial_sm_es.pdf.

⁶ Todos estos comunicados están disponibles en: http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=5432.

Venezuela en el Mercosur, cuyo ingreso no estuvo exento de dificultades. Aunque el Protocolo de Adhesión había sido firmado en 2006, requirió mucho tiempo que éste recibiera la aprobación de los parlamentos nacionales, faltando hasta ahora la del congreso de Paraguay. Esta dificultad fue sorteada sólo luego de la suspensión de la participación del país en el bloque a causa de la destitución de su entonces presidente, Fernando Lugo, a través de un polémico juicio parlamentario⁷. Así como las controversias no tardaron en llegar en ese momento, tampoco lo hicieron ahora las especulaciones sobre el nuevo escenario venezolano.

De esta manera, se conocieron declaraciones de algunos senadores de Paraguay que abren las puertas a la posibilidad de tratar la adhesión de Venezuela luego de las elecciones que tendrán lugar en el país guaraní el 21 de abril, considerando que los nuevos parlamentarios evaluarían el nuevo panorama político en Venezuela⁸.

Por su lado, Roberto Conde, viceministro de Relaciones Exteriores de Uruguay aseguró que "para nosotros el ingreso de Venezuela es legítimo e irreversible. Su permanencia dependerá solo de la voluntad de los venezolanos". De hecho, en la próxima cumbre presidencial semestral Uruguay debería entregar la presidencia *pro tempore* a Venezuela, que la asumiría por primera vez. De acuerdo a lo trascendido, se habría estimado realizar dicha cumbre entre el 28 de junio y el 5 de julio, aunque según el viceministro, "hay que ver ahora cuál va a ser el calendario electoral en Venezuela, un elemento nuevo que tendremos que tener en cuenta"⁹.

El Parlamento Europeo desafía el marco financiero multianual

Durante el último mes, miembros del Parlamento hicieron pública su oposición al marco financiero multianual acordado por los mandatarios de la UE, criticando especialmente su debilidad en cuanto a los recursos destinados al crecimiento económico.

El arduo debate de los líderes europeos sobre el presupuesto europeo para 2014-2020 generó inmediatas repercusiones. Reunidos en la cumbre del 7 y 8 de febrero, mandatarios de la UE acordaron una reducción del 6.6% respecto de la propuesta que había sido presentada en 2001 por la Comisión Europea.

Cuando la Comisión Europea presentó su propuesta por el así llamado "marco financiero multianual" (MFF, por sus siglas en inglés)¹⁰ mantuvo el nivel de gasto previsto de la UE en relación a los PBI de los países pero, para poder dedicar más recursos al crecimiento económico y la innovación en pleno contexto de crisis, propuso recortar gastos en cohesión y agricultura. Sin embargo, el resultado de febrero de este año modificó el panorama: luego de arduas negociaciones, el acuerdo alcanzado por los mandatarios implica un aporte de menos del 1% del PBI de cada país, una reducción que se ve reflejada más en el rubro de inversiones

⁷ Más información sobre estas decisiones en: "Cambios en el Mercosur", *Newsletter Punto Europa*, N°26, 16/08/2012.

⁸ "La inclusión de Venezuela al Mercosur ya sería en otro período parlamentario", *La Nación*, Asunción, 7/3/2013.

⁹ "Mercosur asegura que depende solo de venezolanos continuar en el bloque", *El Universal*, 6/3/2013.

¹⁰ El marco financiero multianual fija, además de los montos, las grandes categorías del gasto durante el período, para que luego cada presupuesto anual defina dentro de dichas categorías las líneas presupuestarias.

para el crecimiento que en los tradicionales rubros de cohesión y agricultura¹¹. Así, los números finales significaron compromisos por 960 mil millones de euros y pagos de 908 mil millones, importes que representan tanto un recorte respecto de la propuesta de la Comisión como, por primera vez en la historia de la UE, un recorte del 3% respecto del presupuesto anterior del bloque.

Este acuerdo se presentó como el único compromiso posible entre los mandatarios de los países que buscaban un presupuesto aún menor, particularmente el primer ministro de Gran Bretaña, David Cameron, y aquellos que defendían el gasto europeo como herramienta para ayudar a las economías en recesión, como el presidente francés, François Hollande. Los compromisos ("commitments") representan el máximo importe asignado a iniciativas específicas durante los siete años, mientras que los pagos ("payments") implican el dinero máximo previsto para pagos efectivos durante el período, que suelen ser más bajos que los primeros, por ejemplo, por proyectos que no se materializan o fondos de emergencia que no se utilizan. Según lo trascendido, esta diferencia en las figuras del presupuesto permitió el acuerdo alcanzado en febrero. David Cameron se había focalizado en los pagos, considerando que era la figura que mejor reflejaba la cantidad de dinero que realmente debería otorgar Gran Bretaña a la UE. El hecho de reducir más este número y menos el de los compromisos se vio como una herramienta táctica para que Cameron pudiera mostrar un recorte susceptible de ser aceptado por los euroescépticos británicos, centro de la preocupación del primer ministro con vistas a las próximas elecciones en su país¹². De todas maneras, el presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, alertó sobre la diferencia que quedó plasmada entre los compromisos y los pagos, que podría generar déficit presupuestarios (no admitido por los propios tratados) y problemas en el futuro para el pago efectivo de los proyectos.

Para resumir otras características de este compromiso, además del recorte general, cabe señalar que reduce el gasto en proyectos de infraestructura transfronteriza, apuntados en su momento como formas de generar crecimiento¹³. A cambio, se asignaron 6 mil millones para un fondo especial que atacaría el desempleo joven, multiplicado con la crisis y se redujeron los gastos destinados a la administración (normalmente apuntada en los medios como "burocracia de Bruselas" y criticada muchas veces por generar mayores gastos a los ciudadanos europeos, pese a que en realidad no tenga una alta incidencia en el presupuesto total del bloque¹⁴).

En ocasión del acuerdo, el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, sentenció que "probablemente no sea el presupuesto perfecto para nadie, pero hay mucho en él para todos"¹⁵.

¹¹ Para un resumen sobre los cambios entre la propuesta de la Comisión y lo acordado por el Consejo, ver: Giacomo Benedetto, "The European Parliament may yet reject February's EU budget deal", 7/3/2013, disponible en: <http://blogs.lse.ac.uk/euoppblog/2013/03/07/eu-budget-deal/>.

¹² En vísperas de estas negociaciones, Cameron había anunciado la posibilidad de un referéndum sobre la participación de su país en la UE si su partido conservador ganara las elecciones en mayo de 2015. Ver "Presiones e impulsos para la UE", *Newsletter Punto Europa*, N°31, 14/02/2013.

¹³ Por ejemplo, en la iniciativa "Connecting Europe Facility", ver: <https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/connecting-europe-facility>.

¹⁴ Para un resumen reciente sobre las críticas y la real incidencia de este gasto, ver James Kanter y A. Higgins, "Indignación por los gastos extravagantes de Bruselas", *La Nación*, 23/11/2012.

¹⁵ Joshua Chaffin and Alex Barker, "Leaders agree cut to EU spending", *Financial Times*, 8/2/2013.

Entre las primeras repercusiones, es de destacar la de los miembros del Parlamento Europeo, cuyo presidente se apresuró a adelantar que habría un debate político más intenso en el seno del Parlamento¹⁶. En esa línea, exponentes de los cuatro grupos políticos más amplios consideraron que el presupuesto no respondía a los desafíos del bloque, ni al continuo reclamo del Parlamento por un presupuesto "moderno y ambicioso" que contribuya con la recuperación económica de la región. Aseguraron que no fortalecería la competitividad de la economía europea y que no respondía a los intereses de los ciudadanos de la región.

En su declaración conjunta, resaltaron que su "principal prioridad" es la "ambición de promover el crecimiento y la inversión en la UE, y así contribuir a la recuperación sustentable de la región frente a la crisis". Allí, aseguraron que el PE no podría aceptar dicho acuerdo tal como está, a la vez que "lamentaron" que el presidente del Consejo Europeo no hubiese negociado con ellos durante los últimos meses, advirtiendo que la verdadera negociación comenzaría ahora, luego del acuerdo alcanzado en el Consejo¹⁷.

La posición de la mayoría de los miembros del Parlamento resulta de suma importancia, ya que, luego de la formalización del marco financiero multianual en Tratado de Lisboa¹⁸, la institución tiene poder de veto sobre la propuesta. Así, el artículo 312 del actual Tratado de Funcionamiento de la UE indica que "el Consejo adoptará con arreglo a un procedimiento legislativo especial un reglamento que fije el marco financiero plurianual. El Consejo se pronunciará por unanimidad, previa aprobación del Parlamento Europeo, que se pronunciará por mayoría de los miembros que lo componen". Asimismo, establece que "si, al vencimiento del marco financiero anterior, no se ha adoptado el reglamento del Consejo por el que se establece un nuevo marco financiero, se prorrogarán los límites máximos y las demás disposiciones correspondientes al último año de aquél hasta que se adopte dicho acto"¹⁹. Hasta el momento, el acuerdo no está asegurado²⁰, y el presidente Van Rompuy confirmó su intención de debatir y exponer detalladamente el acuerdo político alcanzado a principios de febrero.

Se inicia la experiencia del Tratado de libre comercio UE-Perú

El primer día de marzo entró en vigor, provisoriamente, el acuerdo comercial que ambas partes firmaron en junio de 2012.

Después del largo proceso de negociaciones que llevó, finalmente, a Perú y a Colombia a firmar el Tratado de libre comercio con la UE²¹, el primer día del pasado

¹⁶ "El presidente del Parlamento Europeo advierte: "No voy a firmar un presupuesto de más déficit", *Público.es*, 7/2/2013.

¹⁷ Nota de prensa del Grupo : "MFF: The real negotiations will start now with the European Parliament", 08/02/2013.

¹⁸ Antes, el marco era resultado de un acuerdo interinstitucional, sin figurar en los tratados. Para más información sobre la historia del MFF, ver: http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-11-468_en.htm.

¹⁹ "Versión Consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea", art. 312, 9/5/2008.

²⁰ Se requiere el voto de una mayoría absoluta (378) de los parlamentarios que conforman la cámara (754). Ve Giacomo Benedetto, *art. cit.*

²¹ También llamado "Acuerdo Comercial Multipartes", nota de prensa de la cancillería peruana: "Acuerdo Comercial Multipartes entre el Perú y la Unión Europea entró en vigor", 02/03/2013. Colombia, en tanto, aún debe conseguir la aprobación de su congreso. "TLC de Colombia con la Unión Europea será realidad en mayo", *El Colombiano*, 1/3/2013.

marzo entró en vigor este acuerdo con Perú, de manera provisoria, ya que aún resta que los 27 países miembros de la UE terminen de ratificarlo.

El camino de las negociaciones fue sinuoso y con cambios sustanciales. Se había iniciado en 2007 (en la IV Cumbre ALC – UE celebrada en Viena, Austria) como una negociación para un ambicioso Acuerdo de Asociación UE-Comunidad Andina de Naciones (CAN). Sin embargo, las distintas visiones de los países de la CAN hicieron que en 2008 se suspendieran las tratativas. Como resultado, más tarde, las negociaciones pasaron a concentrarse en aspectos de libre comercio con Colombia y Perú, que finalmente firmaron el acuerdo con la UE en junio de 2012²².

Allí se inició el proceso de ratificación hasta que, el 11 del pasado diciembre, el Parlamento Europeo dio su aprobación²³ y, un día después, el congreso del Perú ratificó también el documento²⁴. Aun así, la entrada en vigor que comenzó en marzo es todavía provisoria, ya que el texto debe tener el visto bueno también de todos los países miembros de la UE.

En la ceremonia de entrada en vigor del tratado, el presidente peruano, Ollanta Humala, señaló que aquél debía ser un “instrumento de inclusión y una oportunidad”, considerando que “esto es el inicio, no el final. Se ha hecho el camino y ahora hay que recorrerlo todos, no solamente los grandes empresarios de la Confiep [Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas], todos, y eso implica las comunidades, las mypes [micros y pequeñas empresas]”. El mandatario indicó que la tarea es dar a conocer al gran mercado europeo la biodiversidad del Perú, apuntando a exportar productos de las zonas altoandinas y de la Amazonia. Dejó claro que busca “incidir como estado en [la exportación de] los productos no tradicionales, además de las materias primas y *commodities*. Queremos exportar quinua con valor agregado, prestar servicios acá, fortalecer a las pequeñas y microempresas para que podamos competir con sus pequeñas y microempresas de allá”, apuntó. Para el presidente, con el inicio del TLC se podrá mejorar la industria nacional y acceder a un mercado importante, que en el 2012 se convirtió en el primer socio de inversiones directas en el país. “Este acuerdo permitirá consolidar al Perú como una de las economías más dinámicas del planeta y hacer crecer el Producto Bruto Interno (PBI)”, añadió²⁵. Presente en la ceremonia, el presidente de la peruana Asociación de Exportadores (Adex), Juan Varillas, también se concentró en las ventajas para el sector agrarioexportador, considerando que es un “sector que tiene un gran potencial” y que el acuerdo permitirá una mayor participación de las exportaciones no tradicionales, que crecerían 20% este año²⁶.

²² Para más información sobre el proceso de negociación, ver:
http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=51&Itemid=74. También se pueden encontrar útiles referencias en resúmenes de prensa anteriores de esta misma publicación, como: “Apoyo político a los acuerdos birregionales”, *Newsletter Punto Europa*, N°1, 03/03/2010, “Acuerdos bilaterales en la asociación birregional”, *Newsletter Punto Europa*, N°4, 14/06/2010 y “Sobre los acuerdos UE-AL”, *Newsletter Punto Europa*, N°27, 18/09/2012.

²³ Ver “Cumbre Iberoamericana de Cádiz”, *Newsletter Punto Europa*, N°30, 17/12/2012.

²⁴ Mediante la Resolución Legislativa N° 29974, disponible en:
http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/union_europea/RL_29974_22_01_2013.pdf.

²⁵ Información sobre las cifras de crecimiento del PBI de Perú disponible en:
http://www.indexmundi.com/peru/gdp_real_growth_rate.html.

²⁶ Clorinda Flores, “Las exportaciones crecerán 20% con TLC con la Unión Europea”, *Correo*, Lima, 2/3/2013.

Estas y otras declaraciones dan indicios de que se mantendría el mismo patrón de comercio que ya rige el intercambio entre Perú y la UE. El comunicado de prensa europeo que anuncia el inicio de la aplicación del tratado recuerda que "la UE es la tercera fuente las importaciones peruanas (principalmente maquinaria y equipos de transporte) y el principal destino de sus exportaciones (principalmente combustibles y productos mineros)" y presenta el acuerdo comercial como "una oportunidad importante para las exportaciones agrícolas y pesqueras peruanas, que ya representan casi un tercio de todas las exportaciones del país a la UE", mientras que indica que "la UE sigue siendo el mayor inversionista en el Perú (más del 50% del total de la inversión extranjera directa), concentrándose principalmente en las comunicaciones, las industrias extractivas, la banca y las finanzas"²⁷.

Un estudio realizado por la Dirección General para política Exterior de la UE sobre los acuerdos con Colombia y Perú estimaba, en 2012, que serían los sectores exportadores clásicos de la UE los que se beneficiarían de este acceso reforzado a los mercados de ambos países: maquinaria, equipos de transporte (incluyendo automóviles particulares), químicos y servicios". En cambio, recordaba que las exportaciones de estos países hacia la UE ya cuentan, desde hace tiempo, con libre entrada a la UE bajo el esquema del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG)²⁸. Sin embargo, el acuerdo permitiría cristalizar dicho acceso, que bajo el anterior SPG podía ser modificado en cada revisión del esquema. El estudio resumía, también, los principales puntos de oposición expresados por las organizaciones de la sociedad civil, considerando que sus reivindicaciones fueron incorporadas en las negociaciones. En particular, se señalaba, ya entonces, que las disposiciones sobre propiedad intelectual brindaban flexibilidad en términos de acceso a los medicamentos y que aquellas sobre liberalización en servicios e inversiones excluían explícitamente a las medidas dirigidas a apoyar grupos en desventaja y preservar el patrimonio cultural. Dado que los países ya contaban un efectivo acceso libre al mercado europeo, el estudio consideraba que difícilmente el nuevo acuerdo generase una mayor competencia por la tierra²⁹.

Desde una perspectiva general, la UE evalúa actualmente que el acuerdo asegurará ahora la apertura de mercados a los exportadores tanto de la UE como peruanos que generará un ahorro anual de más de € 500 millones. Además, espera que "las mayores ganancias vengan de las condiciones mejoradas y más estables para el comercio y la inversión"³⁰. El contexto de crisis tal vez haya contribuido a la conclusión del acuerdo; el propio comisario europeo de Comercio, Karel De Gucht, indicó que "en tiempos de crisis económica, con una demanda interna limitada y presupuestos ajustados, el comercio puede ayudar a impulsar el crecimiento y el empleo sin causar mayor presión sobre las arcas públicas. Este acuerdo hace

²⁷ Comunicado de prensa de la UE: "El Acuerdo comercial de la UE con Perú entra en vigencia – Colombia a pocos pasos", 28/2/2013.

²⁸ Un beneficio unilateral que brinda la UE a ciertos países en vías de desarrollo. Para más información sobre el SGP, ver: http://europa.eu/legislation_summaries/external_trade/r11016_es.htm.

²⁹ Christopher Stevens, Jody Kean, Lorand Bartels, Stephen Woolcock, "European Union: 'Trade Agreement' With Colombia And Peru", marzo 2012. Ver también el anterior (2009) *Sustainability Impact Assessment* elaborado en relación a un posible acuerdo con toda la Comunidad Andina, disponible en: <http://ec.europa.eu/trade/analysis/sustainability-impact-assessments/assessments/>.

³⁰ Cabe recordar que, aunque el ahorro se produzca como consecuencia de la reducción de los aranceles, también implica una reducción de los ingresos de cada estado o región.

exactamente eso y fomentará negocios e inversión dinámicos y sostenibles en ambos lados".

Los resultados de la implementación del acuerdo se verán con el tiempo, y probablemente se transformen en un nuevo insumo para el debate sobre el Acuerdo de Asociación UE – Mercosur que, tal como quedó plasmado en la pasada cumbre CELAC-UE, mantiene total vigencia³¹.

³¹ "Primera Cumbre CELAC – UE", *Newsletter Punto Europa*, N°30, 14/02/2013.